

Anuario de Investigaciones

Anuario de Investigaciones

ISSN: 0329-5885

anuario@psi.uba.ar

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Cardaci, Gabriela Victoria

Lo grupal no son los grupos ni los dispositivos. Notas sobre la publicación lo grupal en la
Argentina (1983-1993)

Anuario de Investigaciones, vol. XX, 2013, pp. 189-197

Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139949005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LO GRUPAL NO SON LOS GRUPOS NI LOS DISPOSITIVOS. NOTAS SOBRE LA PUBLICACIÓN *LO GRUPAL* EN LA ARGENTINA (1983-1993)

***LO GRUPAL ARE NOT GROUPS OR DISPOSITIVES.
ON THE PUBLICATION LO GRUPAL IN ARGENTINA (1983-1993)***

Cardaci, Gabriela Victoria¹

RESUMEN

El artículo es parte de un trabajo más amplio en el marco de la elaboración de la tesis doctoral (UBA-Facultad de Psicología) cuyo tema es el análisis histórico-crítico de la publicación *Lo Grupal* en la Argentina (1983-1993). Se presenta en esta oportunidad un recorrido que apunta, en primer lugar, a situar algunos aspectos centrales que nos interesa recuperar en la iniciativa de esta publicación. Fundamentalmente, la referencia a la noción de "lo grupal" como modo de atender las condiciones histórico-sociales en los procesos de producción de subjetividad.

En segundo lugar se trabaja alrededor de la noción de dispositivo para aproximarnos a identificar su relevancia en la problemática grupal e institucional en el ámbito local. Para ello se explica, por un lado, la problematización de ciertos usos del término que lo reducen a un equivalente de técnica o instrumento, tal como fue señalado por autores de *Lo Grupal* (De Brasi, 1989, 2012; Percia, 2004, 2010). Luego se presenta una breve revisión del concepto de dispositivo como fue trabajado por Foucault (1973, 1976) y retomado por otros autores europeos (Agamben, 2005; Deleuze, 1978, 1986, 1990, 1995; Guattari, 1978; Esposito, 2007). Por último se destacan los usos del término en los desarrollos de Gregorio Kaminsky (1990) alrededor de lo que llamó dispositivos institucionales. Los aportes de Kaminsky son significativos por dos motivos: posibilitan poner de manifiesto la reducción que implica el uso del término en un sentido instrumental y, al mismo tiempo, muestran la relevancia que tuvo este concepto para reflexionar sobre la problemática de la violencia en las instituciones y los grupos en el período de transición democrática en la Argentina.

Palabras clave:

Lo grupal - Dispositivo - Subjetividad - Resistencia

ABSTRACT

This article is part of a broader investigation for our doctoral thesis (UBA-Facultad de Psicología), which subject is the critical and historical analysis of the edition of the publication *Lo grupal* in Argentina published during a period of ten years from 1983 to 1993. We will present here an outline that will go, firstly, through some fundamental aspects of the purpose of this publication. Secondly we will examine the notion of "dispositive" in order to determine its relevance to the problem of group and institutional research. In order to do this we will examine the notion in Foucault 1973, 1976; Agamben 2005; Deleuze 1978, 1986, 1990, 1995; Guattari 1978; Esposito 2007. Then we will bring into light the problems generated by the use of this concept in contexts referring to the line of thought of *lo grupal* in De Brasi 1989, 2012, Percia 2004, 2010. Finally we will locate the local reception of the concept of dispositivo in the notion of *institutional dispositives* (Kaminsky 1990).

Key words:

Lo grupal - Dispositive - Subjectivity - Resistance

¹Licenciada en Psicología, UBA. Becaria Doctoral UBACyT, Facultad de Psicología. Docente de Teoría y Técnica de Grupos, Cátedra 2, Facultad de Psicología, UBA. Integrante del Proyecto UBACyT 2010-2014: "Conocimiento, prácticas y valores en la historia de la psicología y del psicoanálisis en la Argentina", dirigido por la Dra. Ana María Talak, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. E-mail: gabycardaci@yahoo.com.ar

La publicación *Lo Grupal* (1983-1993)

La publicación *Lo Grupal* constituye una referencia fundamental del movimiento grupalista en la Argentina, de la clínica institucional y de las intervenciones micropolíticas. En un sentido más amplio puede considerarse también una referencia ineludible de la producción crítica y cultural de nuestro pasado reciente.¹

La apertura del primer número en abril de 1983, momento inaugural del período argentino que se ha nombrado como de “transición democrática”; la experiencia del exilio que habían atravesado la mayoría de sus protagonistas y sus relaciones con distintas tradiciones de las izquierdas en la Argentina; la decisión de contribuir con la iniciativa colectiva a los interrogantes y las preocupaciones que vinculaban la problemática de la subjetividad con la memoria de lo acontecido en los años de la dictadura argentina; el interés de abordarlos desde una diversidad de referencias teóricas presentes en el campo cultural de aquel entonces: las psicologías y el psicoanálisis pero también la filosofía, las ciencias sociales, la estética y la política, son algunas de las circunstancias principales que posibilitan considerar el estudio y análisis de los aportes de *Lo Grupal* como una contribución al trabajo de la memoria social en nuestro país. Se trata de recuperar una experiencia singular de escritura colectiva: la de un conjunto de actores que se dispusieron a interrogar sus propias prácticas sociales en una Argentina marcada por la violencia social y cultural del pasado inmediato.

La noción de *lo grupal*

La noción de “*lo grupal*” -y su distinción respecto del estudio de los grupos- implicó la apertura de una dimensión crítica orientada a problematizar los modos de lectura de los fenómenos grupales. Según Juan Carlos De Brasi (2007), la publicación *Lo Grupal* fue el lugar de despliegue de una problemática inaugural, “un tránsito histórico, estético-político y epistémico hacia otros devenires de pensamiento y acción” (p.126). El autor afirma que se trataba de inaugurar una “clínica de la grupalidad” que abriera dimensiones que no habían sido pensadas en las producciones que anteriormente se habían ocupado de los grupos y de un pasaje del estudio de los grupos y sus conceptualizaciones típicas (cohesión, roles, transferencia, resistencia, tarea, mito y código grupales) hacia el abordaje de *lo grupal* y de las condiciones histórico-sociales de producción de subjetividad (De Brasi, 1986, p.10; 2007, p. 125). Sostiene que con la publicación se buscaba “expandir e inscribir la problemática [grupal] en el ámbito sociopolítico y cultural”, “desterritorializarla de los dominios profesionales y de expertos, en las cuales se habían movido las conceptualizaciones sobre los grupos de los

¹Lo Grupal se inauguró en 1983 y alcanzó diez volúmenes hasta el año 1993. La dirección de la publicación estuvo a cargo de Eduardo Pavlovsky y Juan Carlos De Brasi en los primeros cuatro números. A partir del quinto volumen, compartieron la dirección Pavlovsky, De Brasi, Hernán Kesselman y Gregorio Barembliit. Entre los autores que participaron en sus diversos artículos se encuentran también Armando Bauleo, Ana María Fernández, Osvaldo Saidón, René Lourau, Luis Frydlewsky, Marie Langer, Angel Fiasché y Marcelo Percia, entre otros.

años cincuenta en adelante” y “arrancar, en *lo grupal*, a los grupos de su evidencia empírica, abstracta y desocializadora” (De Brasi, 2007, p. 111).

Puede afirmarse que el movimiento de *lo grupal*, contribuyó a la puesta en cuestión de los esquemas y modelos que -explícita o implícitamente- habían sostenido, y aún sostienen en algunos casos, la lectura de los fenómenos colectivos en concepciones unificantes y totalizantes basadas en una “representación de grupo”, “esencia de *lo grupal*” o “sentido de grupo” (Percia, 1989, p. 87) en sus distintas versiones y significó la apuesta por otros modos posibles de pensar los fenómenos grupales. De Brasi (2007) dijo en una entrevista que la afirmación “*lo grupal no son los grupos*” era un modo de crítica a cualquier versión sustancialista del sujeto o la subjetividad y que la expresión *lo grupal* implicaba la referencia a la producción de subjetividad en una trama social-histórica determinada. En ese sentido había escrito en los años de la publicación:

Lo grupal habla claramente de las diversas formas en que las subjetividades son conformadas, de los grupos donde circulan y se vehiculizan, sin quedar apresadas ni reducidas a tales formaciones grupales. Golpean en ellas, pero las trascienden hacia ramificaciones complejas e infinitas con las instituciones, las combinaciones sociopolíticas, los sembradíos comunitarios (De Brasi, 1990, p. 14).

La referencia a “*lo grupal*” introducía entonces una tensión respecto de lo que hasta el momento había sido pensado como el estudio y abordaje de los grupos en nuestro país. Esto incluye a distintas corrientes de las psicologías e incluso a las perspectivas del psicoanálisis orientado a los grupos.² No se trataba de ofrecer un nuevo marco teórico o esquema conceptual determinado que reemplazara a los existentes ni una nueva “técnica grupal” (De Brasi, 2001, p.9) sino de atender la dimensión histórico-social en los procesos de producción de subjetividad, lo que incluía también considerar los conceptos y referencias teóricas como producciones históricas. Este desplazamiento de los grupos hacia “*lo grupal*” era, en primer lugar, la marca de una crítica -indicada por el neutro *lo*- hacia las concepciones que habían pensado al grupo como objeto de intervención psicológica y era también la afirmación de una doble imposibilidad: imposibilidad tanto de definir lo que un grupo es como de sostener -en cualquiera de sus versiones- algún ser de grupo. Para De Brasi (2007, 2012), lo neutro *lo* de la expresión *lo grupal*, introducía una diferencia fundamental respecto de la concepción del grupo como objeto y de la concepción psicológica del psiquismo y sus aplicaciones a las técnicas grupales: la referencia a una exterioridad.³

²Entre las corrientes que se ponen en discusión se encuentran la teoría sartreana aplicada a los T- Group (Pagés, Rosenfeld), la teoría lewiniana aplicada a los grupos operativos (Pichon Rivière, Bleger), el psicoanálisis kleiniano aplicado a los grupos (Grinberg, Langer, Rodríguez).

³La proposición de De Brasi fue retomada en un trabajo reciente por Marcelo Percia. Escribe en *Lo grupal, la cuestión de lo neutro* (2010): “En la proposición *lo grupal no son los grupos*, lo neutro transforma la negación en enunciado infinito (no son los grupos ni las instituciones, ni las comunidades, ni las multitudes ni los conjuntos). No importa lo que es sino lo que acontece (en los grupos,

Los usos del término *dispositivo* como problema

La intervención crítica que la referencia a “lo grupal” implicaba respecto de la reducción de la problemática grupal a la aplicación de técnicas o procedimientos para conducir grupos, se vincula de manera directa con el problema de los usos del término “dispositivo”. En los ámbitos vinculados con las psicologías y el psicoanálisis suelen esucharse frecuentemente expresiones como: “dispositivo institucional”, “dispositivo grupal”, “dispositivo psicoanalítico”, “dispositivo pedagógico”, o simplemente “el dispositivo”. Es evidente, sin embargo, que estos usos del término no se han alejado cada vez más de la complejidad de la noción formulada por Foucault (1976, 1977) y retomada por otros autores (Agamben, 2005; Deleuze, 1986, 1990ab; Deleuze y Guattari, 1975; Esposito, 2007, 2011). Se advierte asimismo que dichos usos tampoco se articulan a las recepciones y lecturas que se hicieron del término en el ámbito argentino para problematizar las prácticas sociales (De Brasi, 2007, 2012; Kaminsky, 1990; Percia 2004, 2010).

Si se relevan los significados más frecuentes de estos usos, se observa que se lo emplea generalmente para aludir al encuadre, es decir, como delimitación de una tarea a realizar en un tiempo y espacio prefijados. O como equivalente de técnica en el sentido de mecanismo o artificio para producir una acción prevista, como instrumento útil con miras a una meta, como conjunto de procedimientos de los que se sirve una disciplina de saber o un grupo profesional.

Recuperar la potencia de la noción de dispositivo así como identificar el problema de la confusión que rodea a sus usos más frecuentes resulta relevante en el marco de la investigación de los aportes de *Lo Grupal*. Por un lado, a nivel conceptual, esta noción permite pensar distintos problemas abordadas en *Lo Grupal* como el poder y la violencia en las prácticas sociales, las referencias a los “diseños micropolíticos” o a las “micropolíticas de resistencia”. Pero además se advierte que, en lo referente a la recepción de autores y lecturas, la cuestión de los usos del término y sus implicancias en las prácticas fue un asunto de problematización en el contexto mismo de producción de la publicación. Así lo han sugerido algunos de sus autores en entrevistas recientes (Percia, 2011; De Brasi, 2012). La cuestión

las instituciones, las comunidades, las multitudes, los conjuntos) inesperado (p.3).

Es interesante mencionar en este lugar la proximidad que se advierte entre la operación planteada por estos autores argentinos alrededor de la referencia a *lo grupal* como desplazamiento respecto del estudio de “los grupos” y los desarrollos de Roberto Esposito (2007) a propósito del pensamiento de lo impersonal *-lo neutro* (Blanchot), la justicia (Weil), el pliegue o el acontecimiento (Deleuze), el afuera o la exterioridad (Foucault)- como resistencia frente a lo que llamó el *dispositivo de la persona*. Según Espósito (2007) “lo impersonal”, aunque se encuentra fuera del horizonte de la persona, no deja por eso de tener una cierta relación con ella: se trata de su “límite móvil” o de su “margen crítico” (p.27). No es su negación sino su alteración, apertura hacia una exterioridad que pone en cuestión su significado prevalente. El pensamiento de lo impersonal “se sitúa sobre las líneas de resistencia que cortan su territorio impidiendo, o al menos contrastando, el funcionamiento de su dispositivo excluyente” (p.27).

fue señalada por Percia (2004) también en uno de sus trabajos posteriores a la publicación:

El uso frecuente del vocablo *dispositivo* suele borrar la potencia inicial que esa palabra tuvo en la obra foucaultiana. Puede convertirse en, lo que ya casi es, un equivalente disimulado de la idea de *técnica*. *Dispositivos de poder* son modos de producción de significación. Formas de naturalización de definiciones sociales (de normalidad, de salud, de locura). Suelen ser máquinas de control, examen, inspección. Territorios inconscientes de institucionalización de los sujetos sociales (p. 129).⁴

Por su parte Juan Carlos De Brasi destacó en una entrevista reciente que el término fue muchas veces mal entendido en las producciones locales y como consecuencia su importancia quedó eclipsada en un uso instrumental. Afirma que en la expresión “dispositivo grupal” queda de manifiesto este empleo en el sentido de un “instrumento”.⁵ Para De Brasi el concepto de dispositivo tanto en Foucault como en Deleuze fue una referencia que sirvió para pensar modos de subjetivación desprendiéndose de los conceptos tradicionales de sujeto, persona o individuo. Los dispositivos serían entonces “formas de individuación y formas de subjetivación, ya no enunciados sociales ni lingüísticos ni personales, sino formas de enunciación colectiva” (De Brasi, 2012).

La revisión de la noción de dispositivo aporta, en este marco, una herramienta conceptual de singular importancia. Los desarrollos de Gregorio Kaminsky en el ámbito local, como se verá más adelante, son significativos al respecto.

La noción de *dispositivo*

Foucault destacó a propósito del “dispositivo de sexualidad” su carácter de *producción histórica* y su vinculación con estrategias de poder y de saber. Piensa su conformación como una red superficial de elementos heterogéneos que incluye tanto “lo dicho” como “lo no-dicho”: “discursos, instituciones, planificaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales” (Foucault, 1977, p.128). Por su parte, Giorgio Agamben (2005), al retomar la noción foucaultiana, pone el acento en la dimensión de “captura” del dispositivo. Sostiene que, en el pensamiento de Foucault, el término no se reduce a una tecnología de poder, sino que se refiere a todo aquello que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. La condición de *producción histórica* del dispositivo destacada por Foucault es lo que suele pasar inadvertida y presentarse por el contrario como del orden de lo “natural”. Este aspecto es destacado por Esposito (2007, 2011) a propósito de su investigación sobre lo que llama el “dispositivo de la persona” y al cual va a contrap-

⁴El destacado es del original.

⁵Se lee en *El dispositivo grupal*: “Tiempo, espacio, número de personas y objetivo, conforman un dispositivo” (Fernández; Del Cueto 1985, p.18). El destacado es del original.

ner, como línea de ruptura o foco de resistencia, algunas figuras del “pensamiento de lo impersonal” en la filosofía contemporanea (lo neutro en Blanchot, la justicia en Weil, la vida como acontecimiento o pliegue en Deleuze y como exterioridad o afuera en Foucault).

Poderes en los dispositivos: captura y resistencia

Ahora bien, si se atiende el modo en que Foucault (1976) piensa los modos de distribución de poder en los dispositivos, se advierte que el término dispositivo transporta una tensión entre el poder y los puntos, líneas o focos de resistencia. La pregunta por el dispositivo implica entonces la reflexión sobre las formas de captura de la vida y también la localización de sus márgenes. Foucault piensa el poder en los dispositivos como entramado de múltiples relaciones de fuerza: “donde hay poder, hay resistencia” (p.116). No hay que concebir el poder como un punto central o foco único, propiedad de algunos, es decir como distribuido entre dominados y dominadores, sino como “la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen” (p.112). Entender las relaciones de poder como inmanentes implica que ellas no se encuentran “en posición de exterioridad respecto de otros tipos de relaciones (económicas, de conocimiento, amorosas), (...) sino que desempeñan, allí en donde actúan, un papel directamente productor” (p.114). Siempre locales e inestables, dichas relaciones “se producen a cada instante, en todos los puntos, o más bien en toda relación de un punto con otro” (p.113). Para Foucault, las cristalizaciones del poder en las hegemonías sociales, lo que el poder tiene de permanente, de inerte, de repetitivo, “no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas” (p.113).

Los dispositivos como diagramas (Deleuze)

Deleuze (1986) propone una lectura del concepto foucaultiano que introduce ciertas precisiones. En su libro *Foucault* desarrolla una distinción entre *dispositivos* o *agenciamientos concretos* y *diagrama* o *máquina abstracta*. Los agenciamientos concretos o máquinas concretas son los que ponen en contacto dos formas irreductibles entre sí, las formas de lo visible o *forma de contenido* y las formas de lo enunciable o *forma de expresión*. Por ejemplo, en el caso del “medio carcelario”, la prisión y el prisionero conforman lo visible, un régimen de luz; el derecho penal como régimen de lenguaje, conforma lo enunciable en materia criminal. Deleuze afirma que para los agenciamientos concretos Foucault reserva con frecuencia el nombre de *dispositivos*. El diagrama designaría la dimensión *informal* (*materia-función pura*) o *máquina abstracta*; que llama también *mapa* o *cartografía* y que ubica como extendido a todo el campo social. Escribe Deleuze:

Hemos visto que las relaciones de fuerza, o de poder, eran microfísicas, estratégicas, multipuntuales, difusas, que determinaban singularidades y constituían funciones puras. El diagrama o la máquina abstracta es el mapa de las relaciones de fuerzas, mapa de densidad, de intensidad, y que en

cada instante pasa por cualquier punto, o «más bien en toda relación de un punto con otro» (Deleuze, 1986, p.63).

Para el caso del “Panoptismo”, Deleuze (1986) distingue, a propósito de los desarrollos de Foucault, dos modos de referirse a él: como un agenciamiento óptico concreto que caracteriza a la prisión; y como máquina abstracta que no sólo se aplica a una materia visible en general (taller, escuela, hospital en tanto que prisión), sino que en general atraviesa también todas las funciones enunciables: “La fórmula abstracta del Panoptismo ya no es «ver sin ser visto», sino imponer en un espacio restringido, una conducta cualquiera a una multiplicidad humana cualquiera, también restringida” (p.60). En cambio para el caso de “la máquina abstracta del biopoder”, sostiene que “la multiplicidad es numerosa, en un espacio abierto, y la función ya no es imponer una conducta, sino gestionar la vida” (p.60). ¿Cómo se articulan para Deleuze estos dos elementos, los agenciamientos concretos y la máquina abstracta?

Entre lo visible y lo enunciable, existe una abertura, una disyunción, pero esta disyunción de las formas es el lugar, “el no-lugar”, dice Foucault, en el que se precipita el diagrama informal para encarnarse en las dos direcciones necesariamente divergentes, diferenciadas, irreductibles una a otra. Los agenciamientos concretos están, pues, hendidos por el intersticio según el cual se efectúa la máquina abstracta (Deleuze, 1986, p. 65).

Resistencias y márgenes en los dispositivos

Para Foucault (1976), en esa trama superficial de múltiples relaciones de fuerza que conforman los dispositivos, los puntos de resistencia son el “elemento enfrentador”: Así como la red de las relaciones de poder concluye por construir un espeso tejido que atraviesa los aparatos y las instituciones sin localizarse exactamente en ellos, así también la formación del enjambre de los puntos de resistencia surca las estratificaciones sociales y las unidades individuales (p.117).

Se trata de puntos, nudos, focos de resistencia diseminados en distintos grados de densidad en el tiempo y en el espacio, que afectan o pueden afectar las hegemonías culturales y las identidades personales.

¿Grandes rupturas radicales, particiones binarias y masivas? A veces. Pero más frecuentemente nos enfrentamos a puntos de resistencia móviles y transitorios, que introducen en una sociedad líneas divisorias que se desplazan rompiendo unidades y suscitando reagrupamientos, abriendo surcos en el interior de los propios individuos, cortándolos en trozos y remodelándolos, trazando en ellos, en su cuerpo y su alma, regiones irreducibles (p.117).

Esta dimensión de resistencia es la que destacará Deleuze al referirse a las *líneas de subjetivación* y a los *acontecimientos* en los dispositivos. En la configuración de tal dispositivo la pregunta que es necesario hacer es: ¿cuáles son los márgenes existentes que escapan a su captura, cuáles los puntos inasimilables? Para el caso del poder disciplinario, Foucault había ubicado estos márgenes o

puntos de resistencia frente a la captura total del cuerpo individual por el poder político y por el saber de las ciencias -la "función individualizante" del dispositivo- en aquellos elementos que *escapan*: lo que escapa a la vigilancia, lo que no puede clasificarse, lo que no puede entrar en el sistema de distribución, de normalización, "el residuo, lo irreducible, lo inclasificable, lo inasimilable. (...) Por ende, todo poder disciplinario tendrá sus márgenes" (Foucault, 2003, pp. 74-75).

«¿Cómo es posible en el mundo la producción de algo nuevo?»

En su texto *¿Qué es un dispositivo?*, Deleuze (1990a) presenta el dispositivo como una especie de ovillo o madeja: conjunto multilíneal compuesto de líneas de diferente naturaleza que siguen direcciones diferentes, cambiantes, variantes. Se acercan y se alejan unas de otras según procesos siempre en desequilibrio. Cada línea está quebrada, ahorquillada, sometida a derivaciones, a bifurcaciones. Sitúa los elementos que conforman los dispositivos:

líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. (pp. 157-158)

Para Deleuze, una de las consecuencias más importantes de lo pensado por Foucault con el término dispositivo se vincula a la pregunta por las condiciones de posibilidad de la producción de lo nuevo, lo único, lo singular: "¿cómo es posible en el mundo la producción de algo nuevo?", o "¿cómo es posible la novedad de un régimen de enunciación?". Novedad que no consiste en "originalidad" sino en una regularidad, "marcha de la curva que pasa por los puntos singulares o los valores diferenciales del conjunto enunciativo" (p.159). En la misma dirección pueden situarse los desarrollos de Deleuze y Guattari (1975) en el capítulo *¿Qué es un dispositivo?* en *Kafka Para una literatura menor*. Los autores se refieren allí a los "dispositivos colectivos de enunciación" y ubican lo que llaman "literatura menor" como aquello capaz de producir enunciados nuevos. Pero ¿cómo entender aquí la expresión dispositivos colectivos de enunciación? El enunciado -escriben Deleuze y Guattari- es siempre colectivo, incluso cuando aparentemente sea formulado por la voz solitaria del artista. El enunciado nunca remite a un sujeto, no existe un sujeto que emite el enunciado, ni un sujeto cuyo enunciado sería emitido. La enunciación literaria (célibe o artista) siempre está en relación con una comunidad nacional, política y social. Recuerdan en este sentido "las dos tesis principales de Kafka": la literatura como reloj que adelanta y como problema del pueblo (Deleuze y Guattari, 1975, p. 121).

La enunciación literaria más individual es un caso particular de enunciación colectiva (...) lo que no quiere decir que esta colectividad sea a su vez el verdadero sujeto de la enunciación, ni siquiera el sujeto del cual se habla en el enunciado (...) La colectividad no es un sujeto, ni de la enunciación, ni del enunciado, de la misma manera que el

célibe -o singularidad artista- tampoco lo es. Pero el célibe actual y la comunidad virtual -ambos reales- son las piezas de un dispositivo colectivo (p.121).

Deleuze destaca que son las líneas de subjetivación de los dispositivos aquellas que tienen la capacidad de trazar caminos de transformación, de ruptura, de fisura, en la medida en que son ellas las que se escapan de las dimensiones de saber y de poder: "las producciones de subjetividad se escapan de los poderes y de los saberes de un dispositivo para colocarse en los poderes y saberes de otro, en otras formas por nacer" (Deleuze, 1990a, p. 157). Subjetivación y acontecimiento se articulan para Deleuze en la concepción del sujeto como límite: "límite de un movimiento continuo entre un Afuera y un Adentro, de un sujeto como membrana" (Deleuze 1990b, p.275).

Puede, en efecto, hablarse de procesos de subjetivación cuando se consideran las diversas maneras que tienen los individuos y las colectividades de constituirse como sujetos: estos procesos sólo valen en la medida en que, al realizarse, escapan al mismo tiempo de los saberes constituidos y de los poderes dominantes. Aunque ellos se prolonguen en nuevos poderes o provoquen nuevos saberes: tienen en su momento una espontaneidad rebelde. No se trata en absoluto de un retorno al "sujeto", es decir, a una instancia dada de deberes, saberes y poderes. (p. 275)

Dispositivos institucionales

En el ámbito local, y en un contexto de producción cercano al de la publicación *Lo Grupal*, el uso de la noción de dispositivo que se encuentra en los desarrollos de Gregorio Kaminsky (1990a) es sin duda una referencia ineludible.⁶ Esto responde a dos motivos fundamentales. Por un lado, su trabajo alrededor de los "dispositivos institucionales" recupera la dimensión histórica ineludible del concepto foucaultiano así como esa complejidad que el mismo transporta: la tensión entre la dimensión de captura y los puntos o focos de resistencia en los procesos históricos de producción de subjetividad. Pero además, sus análisis articulan esa complejidad, en el marco del período argentino de "transición democrática", a las preocupaciones vinculadas a la problemática de la violencia en las instituciones y los grupos: "Una democracia sustantiva debe trabajar en los espacios microfísicos del poder como son las instituciones" (p. 12). De modo que sus desarrollos tienen un interés doble: no sólo permiten analizar más profundamente el problema de reducir -naturalizar- el uso del término a un equivalente de encuadre, técnica o procedimiento -a un uso instrumental en palabras de De Brasi- sino que también ponen de manifiesto la relevancia de los problemas que pudieron ser trabajados con la re-

⁶Gregorio Kaminsky compartió espacios institucionales en la UBA y grupos de formación por fuera de la universidad con autores de *Lo Grupal* como Ana María Fernández, Ana María del Cueto y Juan Carlos De Brasi. Fue miembro docente titular del Consejo Académico Normalizador Consultivo en el marco de la Gestión Normalizadora Universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires de 1984 y titular en esos años, de la cátedra de Psicología Social de la carrera de Psicología de la misma Facultad.

cepción⁷ de esta noción en el ámbito local.⁸ Estos problemas, que respondían a la necesidad de diseminar la democracia como estado de derecho en las instituciones, pueden sintetizarse en la consideración de Kaminsky de las instituciones argentinas como "dispositivos de violencia psicosocial" y en la urgencia de interrogar, en consecuencia, los modos en que la dimensión político-social atravesaba los espacios cotidianos y configuraba a los mismos actores sociales. Con una clara referencia al término foucaultiano, escribe que en tiempos en que "hemos aprendido que el saber y el poder pertenecen al mismo universo, no es ocioso interrogarnos acerca de qué es lo que permite su articulación" (p. 20). Kaminsky define el dispositivo como

la red de atravesamientos microsociales y micropolíticos que adquieren una configuración específica, una cristalización jurídica y muchas veces una coagulación profesional (el maestro, el médico, el policía...) espejo ampliado que regresa a cada unos de sus actores el lugar imaginario hacia el cual conducen o desean conducir sus fuerzas y energías (p.18).

A los fines de este trabajo, interesa destacar qué aspectos de la noción de dispositivo de los autores europeos son retomados por Kaminsky, así como localizar las especificidades que ella tomaba en sus desarrollos, de acuerdo con las preocupaciones vinculadas a problemática de la violencia en el ámbito local. En primer lugar hay que precisar la importancia de la referencia a lo institucional presente en la expresión "dispositivos institucionales" y su vinculación con el problema de la transición democrática argentina. El autor escribe:

Es porque subrayamos y enfatizamos la importancia de lo "micro" para la transición democrática del país, que nos parece indispensable tomar en cuenta, por altamente des- cuidadas, a las instituciones reales e imaginarias de la sociedad. Las instituciones constituyen los enclaves espaciales de la microfísica de las relaciones sociales y la macrofísica de las operaciones individuales. La vida de los sujetos en sociedad es, sin duda, la experiencia de su tránsito por ellas (p. 24).⁹

Evidentemente, las instituciones no se reducen al conju-

⁷La recepción es considerada aquí en el sentido que ha sido retomada, a partir de la crítica literaria alemana, en trabajos de historia crítica de la psicología en la Argentina. Los problemas de la recepción apuntan a la consideración de "los usos más que a la trama interna de la obra, a partir de una idea central: la lectura no es la incorporación pasiva del texto sino que siempre supone una apropiación que lo transforma" (Vezzetti, 2007, p. 14).

⁸Su libro *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales* (1990b) reúne artículos y ensayos escritos entre 1985 y 1988. Conviene recordar que en el 83, en el contexto de la reapertura democrática de la Facultad de Psicología de la UBA, Oscar Terán y Gregorio Kaminsky fueron los primeros profesores en ocuparse de la recepción de la obra de Foucault en Argentina y en usar el término "dispositivo". Surge así la expresión "dispositivos institucionales" de Kaminsky y algunos años después, su aplicación a los "dispositivos grupales" de Ana María Fernández y Ana María del Cueto.

⁹El destacado es del original.

to de sus funciones, objetivos, finalidades específicas; "las instituciones son conjuntos de relaciones que atraviesan y/o confluyen en un mismo espacio (...) las relaciones psico-sociales no preceden ni se generan en la institución misma" (p. 20). La institución se entiende en esta perspectiva como punto de encuentro de relaciones sociales diversas, heterogéneas. Kaminsky piensa además que los grupos son como "los ojos institucionales": configuraciones privilegiadas a través de los cuales es posible entrever las relaciones institucionales. La expresión "dispositivos institucionales" alude entonces a la institución entendida como dispositivo de las relaciones sociales, anclado históricamente y como espacio producido-productor de múltiples modalidades de violencia, que no son su excepción, sino como regla (p. 17).

En segundo lugar se advierte, en los desarrollos alrededor de los dispositivos institucionales, la tensión destacada anteriormente entre la dimensión de captura, control, gestión de la vida y esa otra dimensión de resistencia, los márgenes del dispositivo (Foucault; Deleuze; Deleuze y Guattari).¹⁰ Si Kaminsky sostiene que toda institución es constitutivamente un dispositivo de violencia psicosocial, un territorio de múltiples modalidades de violencia y se refiere en ese sentido a las instituciones argentinas como "canteras de autoritarismo", no deja sin embargo de afirmar, en la línea de la resistencia, que en lo institucional se encuentra también -como en todo lo social- la dimensión de lo posible. La pregunta de Spinoza, ¿qué puede un cuerpo? se lee en Kaminsky a propósito de lo institucional: "¿cómo se puede conocer lo que se puede en las instituciones?" (p. 11). Esta pregunta es sin duda la pregunta por la dimensión de resistencia que puede acontecer en las instituciones. En ese sentido se advierte la proximidad de esta perspectiva con la concepción foucaultiana -enfatizada en los planteos de Deleuze y de Guattari- de los modos de distribución del poder en los dispositivos. Para Kaminsky, pensar lo institucional como una trama de relaciones complejas y móviles, implica que se trata de un ámbito descentrado, excéntrico, punto de cruce y nudo de articulación de relaciones sociales heterogéneas (p.28). Ahora bien, detenerse en las formas que esas capturas toman para Kaminsky, así como localizar también los modos en que se piensa en su escritura esa dimensión de resistencia en las instituciones que "lo posible" intenta nombrar, permite advertir ciertos rasgos específicos en el uso que el autor hace de la noción de dispositivo para reflexionar sobre la problemática de la violencia en la Argentina de esos años. Se destacan, en ese sentido, dos cuestiones centrales: en primer lugar, la preocupación por los modos de la violencia imperceptible en las diversas prácticas en los espacios cotidianos; en segundo lugar, y articulado a lo anterior, la cuestión de la responsabilidad de los intelectuales y los profesionales en la tarea de advertir e intervenir sobre esos problemas.

La referencia a los dispositivos institucionales no alude, para Kaminsky -o por lo menos no fundamentalmente- a los "casos paradigmáticos" como las cárceles, reformato-

¹⁰Supra, pp 8-13

rios, hospicios y asilos, sino a que apunta a las instituciones “de todos los días”, los espacios cotidianos de anudamiento psicosocial, “aquellos que tienen que ver con la educación y la salud, la economía y el trabajo, los deseos y las pasiones” (p.27): “lo autoritario no viste solo uniforme militar, también habita fábricas y hogares, escuelas y hospitales (...) compleja red sin centros ni ejes precisos pero con anclajes ciertos en los dispositivos institucionales” (p.26). Por eso habla de “carcelarización de la sociedad” para referirse a una serie de “micro-autoritarismos” teóricos y prácticos en diversas prácticas sociales en el campo de la medicina, la psicología, la educación y el trabajo (p.27). Ubica en esa línea la proliferación de los discursos de integración, adaptación, resocialización y rehabilitación. Advierte, además, una creciente especialización y profesionalización de territorios que en la historia reciente habían sido dominios del terror. De esa manera llama la atención sobre el papel de los profesionales y los intelectuales en la tarea de diseñar estrategias orientadas a advertir y desmontar esos dispositivos.¹¹

Una especificidad del tratamiento de Kaminsky es el lugar que otorga a lo imaginario en los dispositivos institucionales. Atender la dimensión imaginaria institucional implica, en primer lugar, no reducir los problemas institucionales a sus aspectos formales o funcionales sino interrogar fundamentalmente las formas de circulación y distribución -producción- de gestos, actitudes, deseos e ilusiones (p. 30). De ahí el lugar central que el autor otorga, al definir el dispositivo, al “lugar imaginario” hacia el cual los actores sociales “conducen o desean conducir sus fuerzas y energías” (p.18). En sintonía con sus estudios sobre Spinoza¹², lo imaginario condensa la expresión tanto de las capturas de lo instituido como de aquellos focos de resistencia, puntos de fuga, lugares privilegiado de lo posible. Escribe que: “los cuerpos instituidos son aquellos que han digerido hasta en sus gestos, las reglas formales e informales de la institución. Son los cuerpos que tienen la regla institucional” (p. 11). Pero, en proximidad con las lecturas de Spinoza que realiza el autor, cabe preguntarse: ¿son los cuerpos los que tienen la regla institucional o es la regla institucional la que tiene a los cuerpos?

La individuación no representa la exteriorización de las conciencias, ni volición de un sujeto respecto de otro; es, antes bien, la relación que, desde la impersonalidad imaginaria, constituye seres humanos como estados intensivos, recortados, de la fuerza anónima, pasional (Kaminsky, 1990b, p. 104).

Lo imaginario tal como es trabajado por el autor, no es una representación de lo institucional que estaría por detrás, por debajo o más allá de su manifestación. Lo imaginario,

¹¹Cabe recordar que Foucault (1973-1974) había señalado respecto de los elementos inasimilables de los dispositivos de disciplina, los “residuos sociales”, la presencia de un mecanismo que tiende al infinito y que consiste en la aparición de prácticas de asimilación, es decir, sistemas complementarios que tienen como objetivo “recuperarlos” (p.76).

¹²En 1990, año de la publicación de los textos reunidos en *Dispositivos institucionales* -escritos entre 1985 y 1988- Kaminsky publica *Spinoza: la política de las pasiones* (1990).

inmanente, expresa a las instituciones. Lo imaginario es una dimensión institucional, y es “tan constitutivo como las celdas para las cárceles (...) es, precisamente, en el terreno de lo imaginario institucional donde se ponen en juego las violencias y contraviolencias discursivas” (Kaminsky, 1990a, pp. 20-21).

Lo imaginario es la modalidad específica de la singularidad existente (o existencia singular) denominada hombre (...) los hombres denominamos razón al conjunto de arbitrariedades cuya forma delirante no ha sido sancionada como enfermiza sino que, contrariamente, ha sido instituida por vía de la convención en una forma cultural (p.151).

¿Qué formas adquieren entonces para el autor las capturas en los dispositivos en esos años? Lo que la expresión “domesticación institucional” intenta nombrar, como modalidad de la violencia discursiva que habita el terreno de lo imaginario institucional, condensa varios de sus rasgos. Interesa destacar el temor a pensar, es decir, imaginar, el sometimiento a la regla institucional en las inercias cotidianas, en los aburrimientos programados, en las repeticiones desvitalizadas. Apunta, sin embargo, en consonancia con las tensiones que habitan lo institucional, a destacar también los modos en que lo posible tiene oportunidad de presentarse: la “potencia de la polifonía” y la “capacidad imaginante” que pueden acontecer en las instituciones y los grupos. Kaminsky señala la urgencia de trabajar una apertura y una disponibilidad hacia “lo insospechado institucional”, en espacios -como afirmaba Pavlovsky en el prólogo que inauguraba *Lo Grupal*- saturados de sospechas y sospechosos. Escribe que “es en ellas [en las instituciones] donde puede germinar la semilla de los pequeños y desgraciados autoritarismos, pero también florecen los mil rostros de la vida” (p.28).

Consideraciones finales

Estudios de historia y crítica cultural de los últimos años (Vezzetti, 2002; Kaufman, 2012) subrayaron la preponderancia que adquirió, respecto del trabajo de la memoria sobre lo acontecido en la historia reciente -especialmente en los primeros años de “transición democrática”- la dimensión de la justicia por los crímenes cometidos y la condena de los ejecutores. Esta dimensión, si bien ineludible, no agota la complejidad del trabajo de la memoria. Se ha señalado en ese sentido que la dimensión que involucraba los espacios y las acciones de la vida cotidiana se había sustraído -en gran medida por la complejidad de su abordaje- de los análisis relativos a la comprensión de las imbricaciones entre horror dictatorial y sociedad civil (Kaufman, 2012). Por mencionar una referencia vinculada a la noción de dispositivo, desplegada en este trabajo, Vezzetti (2002) indica que no conviene pensar el régimen dictatorial como “un poder que se descargaba verticalmente sobre la sociedad desde una cúpula despótica” (p.47) sino abrir una interrogación sobre los modos en que la dictadura “estimulaba rasgos de autoritarismo e intolerancia presentes en las condiciones de vida corriente (...) desde diversas posiciones microsociales de mando, en escuelas, oficinas, fábricas, pero también en la familia y

los medios de comunicación" (pp. 47-48). Vezzetti concluye, citando una expresión de O'Donnell, que para que ocurriera lo que ocurrió, fue necesaria "una sociedad que se patrulló a sí misma" (p.48). El autor se refiere en este sentido a la implantación creciente, en aquellos años, de una lógica de "privatización" en detrimento de los vínculos socio-comunitarios. Esta lógica de privatización, entendida como repliegue en la vida privada, refuerzo en el reducto familiar o en el grupo cerrado, desconfianza y retiro respecto de la escena social, que el autor vincula a una cultura generalizada del miedo, habría implicado "una dimensión cotidiana de la dominación". Según su perspectiva, "la restricción a lo privado operaba como una formación de compromiso que reunía el anhelo de seguridad con los efectos de la intervención coercitiva y restrictiva que rompía los lazos sociales" (p.52). Es interesante recordar en este sentido que De Brasi se refiere en uno de los prólogos a *lo grupal* como "metáfora vigente de lo reprimido" (De Brasi, 1986, p.9) y destaca la necesidad de interrogar las consecuencias de la descalificación de los grupos como "máquinas sospechosas" en el imaginario de los profesionales (De Brasi, 1986, p.9). En la misma dirección Pavlovsky (1985) señalaba "el fenómeno del sospechoso" como formación imaginaria específica de aquellos años (p.8).

Respecto del período argentino de transición democrática, al que corresponde la investigación que da marco a este trabajo, Vezzetti (2002) señaló, que el mayor objetivo "apuntaba no sólo a constituir formalmente un Estado de derecho sino a implantar formas, valores, hábitos democráticos en la sociedad y sus instituciones como el mayor reaseguro hacia el futuro (p.25)".

Estos análisis aportan un marco de lectura para algunos de los problemas y preocupaciones fundamentales que se formularon en *Lo Grupal* en la primera década postdictatorial, entre los más relevantes, el análisis de las instituciones y las relaciones de poder. Basta recordar en este sentido lo que se planteaba entre sus páginas como una "urgencia": la necesidad de interrogar los modos -a veces imperceptibles- en que las diversas prácticas sociales eran atravesadas por el poder y la violencia: los espacios institucionales y grupales, los discursos científicos y profesionales, pero también las innumerables situaciones cotidianas. En uno de los pasajes más significativos en esta dirección, Juan Carlos de Brasi subrayaba, en *Lo Grupal* 7, la necesidad de problematizar e intervenir sobre las modalidades subjetivas que se habían producido durante la dictadura militar en los espacios públicos e institucionales "con su mentalidad de saqueo, arbitrariedad y feudalidad" (De Brasi, 1989, p.12). Y en una entrevista de los últimos años puntualizaba en qué sentido entiende que esta publicación contribuyó al estudio de *lo grupal* y de las condiciones histórico-sociales de producción de subjetividad:

Pero lo cruento no lo tomamos sólo bajo el aspecto del daño, las desapariciones físicas y figurativas, la obligación de callar para poder sobrevivir o el aniquilamiento de la memoria, sino en las micrológicas que conformaban el lenguaje, los gestos, las posturas del cuerpo, las ceremo-

nias, etc., (...) y sus maneras de enquistarse profundamente hasta producir lenta e imperceptiblemente variaciones subjetivas que hoy parecen naturales, perversamente ahistóricas (De Brasi, 2007, p.110).

En este marco, la referencia a la noción de *dispositivo* y la revisión de sus usos en el ámbito local, en los años de transición democrática, cobra singular importancia. Los desarrollos de Kaminsky son significativos al respecto. Como se ha mostrado, los problemas trabajados alrededor de la referencia a los dispositivos institucionales, de clara implicación ética y política, respondían a esa urgencia de interrogar las modalidades de la violencia imperceptible e intervenir en ese sentido, en los espacios microfísicos de la sociedad argentina de aquellos años. Por último, es necesario destacar la relevancia de la investigación relativa al tratamiento de estos problemas por lo que ella es capaz de aportar para una reflexión crítica de las condiciones de nuestro tiempo presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2005) *¿Qué es el dispositivo?*, Roma, Nottetempo, 2006.
- De Brasi, J.C. (1986). Prólogo, *Lo Grupal*, 3, 9-11.
- De Brasi, J.C. (1989) Violencia y transformación. Laberintos grupales e institucionales en lo social-histórico, 1985. *Lo Grupal*, 7, 11-31.
- De Brasi, J.C. (1990a) *Subjetividad, Grupalidad, Identificaciones*. Buenos Aires: Editorial Búsqueda - Grupo Cero.
- De Brasi, J.C. (2001) Notas mínimas para una arqueología grupal. La recuperación de la grupalidad. *Campo Grupal* 28, p. 7-9 y 29, p.8-9.
- De Brasi, J.C. (2007) *La problemática de la subjetividad. Un ensayo, una conversación*. Barcelona: EPBCN Ediciones.
- De Brasi, J.C. (2012) Entrevista con Juan Carlos De Brasi, junio de 2012. Inédito.
- Deleuze, G. (1986) *Foucault*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2005.
- Deleuze, G. (1990a) ¿Qué es un dispositivo? en *Michel Foucault filósofo*, Gedisa editorial. Barcelona.
- Deleuze, G. (1990b) Post-Scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones 1972-1990*, Pre-Textos. Valencia.
- Deleuze, G.; Guattari F. (1975) *Kafka: Por una literatura menor*. Ediciones Era. México.
- Esposito, R. (2007) *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Buenos Aires: Amorrortu, 2009.
- Esposito, R. (2011) *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández, A.M. y Del Cueto, A.M. (1985) El dispositivo grupal. *Lo Grupal*, 2, 13-56.
- Foucault, M. (1973-1974) *El poder psiquiátrico. Curso 1973-1974*. FCE, Buenos Aires, 2005.
- Foucault, M. (1976) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- Foucault, M. (1977) El juego de Michel Foucault. En *Saber y Verdad*. Madrid: La piqueta, 1985.
- Foucault, M. (2003) *El poder psiquiátrico, Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Buenos Aires: FCE, 2005.
- Kaminsky, G. (1990a) *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Kaminsky, G. (1990b) *Spinoza: la política de las pasiones*. Buenos Aires: Gedisa, 1998.
- Kaufman, A. (2012) *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. Lanús: La Cebra.
- Pavlovsky, E. (1985) Prólogo, *Lo Grupal*, 2, 8-12.
- Percia, M. (1989) Introducción al pensamiento grupalista en la Argentina y algunos de sus problemas actuales, *Lo Grupal*, 7, 65-95.
- Percia, M. (2004) *Deliberar las psicosis*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Percia, M. (2010) Lo grupal, la cuestión de lo neutro. Biblioteca Teoría y Técnica de Grupos II. Disponible en: <http://ubagruposdos.blogspot.com/>
- Percia, M. (2010) Entrevista. Octubre de 2010. Inédito.
- Vezzetti, H. (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2013

Fecha de aceptación: 15 de octubre de 2013